



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AUTOPECASS CIA. LTDA.

Celebrada el 27 de Marzo del 2020

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los 27 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 9h10 horas en el Domicilio del señor Gerente General Socio de la empresa ubicado en el Pasaje Juan Elias Bucheli s/n y Av. Pedro Vasconez Parroquia Izamba, se reúnen los socios de la Empresa AUTOPECASS CIA. LTDA. Con el objeto de celebrar una Junta Universal de Socios con la siguiente concurrencia: Sr. OSCAR HERNAN LLERENA GARZON y Sra. FERNANDA ANABELL VILLENA CHICA.

Los socios representan el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan por unanimidad la instalación de esta Junta Universal de Socios.

CONSTANCIA DEL QUÓRUM.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías existiendo el quórum estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal de Socios con presencia de todos sus socios que constituye al 100% del Capital Social de la Compañía y además los socios han aceptado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

A continuación el Sr. Secretario procede a dar lectura el Orden del Día con el objeto de dar a conocer y resolver lo siguiente:

1. - **Conocer y aprobar el informe anual del gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
2. **Conocimiento y Resolución del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; además se tomara decisión sobre el destino de los resultados del 2019.**
3. **Aprobación del Acta de Junta Universal de Socios sobre aprobación de Balances Auditados del 2019.**

Se comunica a los señores socios que los documentos e informes que se van a conocer en esta Junta Universal, se encuentra a su disposición en las oficinas.

El orden del día propuesto es aceptado por unanimidad, por lo que la señora Presidente de la Junta dispone se proceda a tratar el primer punto.

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REPUESTOS AUTOMOTRICES

📍: Av. Bolívariana y Segunda Constituyente (Frente al Mercado Mayorista) ☎: (03) 2408085

✉: ventas@autopecass.com

1. Conocer y aprobar el informe anual del gerente general de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor Oscar Hernán Llerena como Gerente General de la empresa, procede a dar lectura de su informe del Ejercicio Económico 2019 Concluida la misma, la señora, Fernanda Anabell Villena Presidente de la Junta, pone en consideración su aprobación.

RESOLUCION:

La Junta Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la Gerencia General.

La señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocimiento y Resolución del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo; además se tomara decisión sobre el destino de los resultados del 2019.

Procede a dar lectura de los Balances Correspondientes al año 2019 El señor Oscar Hernán Llerena, en su condición de Gerente General de AUTOPECASS Cia. Ltda., quien indica que el mismo refleja razonablemente la situación financiera, los resultados, la evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo y el manejo de la empresa, según lo disponen las normas contables y mociona que se lo apruebe.

RESOLUCION:

La Junta Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar los Balances Correspondientes al año 2019.

La señora Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3. Aprobación del Acta de Junta Universal de Socios sobre aprobación de Balances Auditados del 2019.

Toma la palabra el señor Oscar Hernán Llerena Gerente, quien indica que los resultados deben continuar utilizándose para continuar realizando las operaciones económicas del presente año y cubrir las obligaciones que mantiene la compañía y solicita que se lo apruebe.

RESOLUCION:

La Junta Universal de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar la petición del señor Gerente.

La señora presidenta propone un receso de 20 minutos para la redacción y elaboración del acta.



RESOLUCION:

La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el Acta.

Para constancia de lo estipulado, firman todos los socios en unidad de acto, cerrándose la decisión a las 10H45, en el mismo lugar de su instalación, y para su constancia firman.

Sr. Oscar Hernán Llerena Garzón
SECRETARIO
SOCIO

Sra. Fernanda Anabel Viteña Chica
PRESIDENTE
SOCIO

IMPORTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE REPUESTOS AUTOMOTRICES

📍 Av. Bolivariana y Segunda Constituyente (Frente al Mercado Mayorista) ☎: (03) 2408085

✉: ventas@autopecass.com